

PRIORIZACIÓN EN EL USO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE MONTAÑAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Raúl Córdova. Ecólogo Forestal-Ecuador

Artículo de Reflexión, Foro Electrónico 'Biodiversidad en Montañas' - Alianza para las Montañas y CONDESAN, Octubre 11-15 de 2010

Según las proyecciones para las próximas décadas entorno a la afectación de la biodiversidad de montañas debido a los efectos del Cambio Climático (CC), especialmente el relacionado con el aumento de la temperatura entre 2-4 grados centígrados en los próximos 100 años en contraste con el proceso natural que muestra la misma fluctuación de la temperatura del planeta pero en un período de 10.000 años, se prevé una extinción de especies inevitable debido principalmente a que las especies no tendrán el tiempo evolutivo suficiente para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas, especialmente en las zonas frías de montaña.

Los ecosistemas de montaña albergan cientos de especies de animales y plantas que en su gran mayoría son endémicas, por lo menos en el caso ecuatoriano. Esta alta especialización y endemismos de las especies se debe principalmente a las limitantes geográficas, climáticas y ecológicas.

Muchas zonas montañosas de los Andes y del planeta, son zonas con una alta presencia humana, lo cual ha permitido la domesticación de importantes especies de flora y fauna importantes para los sistemas de vida locales y que han contribuido a la seguridad alimentaria mundial, como es el caso de ciertos tubérculos, raíces, cereales, frutas y animales. Debido a su importancia socio-cultural-económica, las especies domésticas serán tomadas más en cuenta en las diferentes estrategias de adaptación al CG, en relación con las especies silvestres. Estas estrategias se centrarán en la disminución de la vulnerabilidad de las especies domesticas a un mayor ataque de plagas, enfermedades y de especies invasivas, eventos climáticos extremos (heladas y sequías prolongadas), desbalance del ciclo hidrológico y la desaparición de variedades adaptadas a condiciones más frías.

En adición a las especies domesticadas, existen cientos de especies silvestres usadas por las comunidades rurales y urbanas con fines alimenticios, medicinales, ornamentales y espirituales. Como sabemos, parte de esta biodiversidad es en su gran mayoría desconocida y subvalorada como productos secundarios marginales para grupos humanos igualmente marginales o marginados, lo cual incrementa la vulnerabilidad de estas especies al fenómeno de extinción que se avecina.

Como un último grupo tenemos las demás especies silvestres que permiten mantener la viabilidad de los ecosistemas a través de las funciones y servicios ecosistémicos, algunas de estas todavía no muy bien estudiadas y valoradas (polinización, descontaminación, formación y estabilización de suelos, etc.). Estas especies que son las menos conocidas, serán quizá las menos tomadas en

cuenta en las estrategias de adaptación al CG, convirtiéndose de esta manera en las más vulnerables.

CONCLUSION

Debido a la pérdida inminente de muchas especies por efectos del CG, se vuelve necesario y prioritario establecer estrategias de usos y conservación de esta biodiversidad amenazada. Debido a la gran dificultad en abarcar a todo el conjunto de la biodiversidad de montaña, la priorización en el uso y conservación de esta biodiversidad debe partir desde un punto de vista antropocéntrico ya que lo que se busca en sí es la reducción de los impactos socio-económicos y ambientales producto del CC, que permita la supervivencia de la especie humana como parte integrante de los ecosistemas de montaña.

Esta priorización antropocéntrica implica concentrar los esfuerzos en el uso y conservación de:

- ⚙️ Especies domésticas y sus agroecosistemas (agrobiodiversidad), importantes para el mantenimiento de la seguridad nutricional y sistemas de vida rural y urbano.
- ⚙️ Especies silvestres usadas por los humanos (medicina, alimento, construcción, ornamentación, espiritualidad, etc.), especialmente especies multiuso y función.
- ⚙️ Especies silvestres clave, importantes para el mantenimiento de las principales funciones y servicios de los ecosistemas (polinización, dispersión, regulación hídrica, formación y estabilización de suelos).

RECOMENDACIONES

- ⚙️ Intensificar el estudio y aplicación de sistemas de control de plagas, enfermedades y fertilización de suelos, a través de procesos y productos biológicos y orgánicos, con el fin de mitigar el incremento en la utilización de plaguicidas, pesticidas y fertilizantes derivados del petróleo, los cuales también contribuyen al fenómeno del CG.
- ⚙️ Aumentar la inversión en el incremento de la diversificación, tecnificación e intensidad de uso de los agroecosistemas de montaña.
- ⚙️ Protección efectiva de los remantes de mediante la limitación de uso (no prohibición) y regulación en el pago por servicios ambientales.
- ⚙️ Mayor inversión en la recuperación de tierras degradadas que permitan el restablecimiento de las funciones y servicios de los ecosistemas (agroforestería, forestería sucesional, forestaría análoga).
- ⚙️ Intensificar los estudios socio-económicos-ambientales multidimensionales de los ecosistemas de montaña que permitan identificar las especies útiles y claves para la priorización en su uso y conservación, partiendo desde el conocimiento tradicional de los ecosistemas de montaña y sus especies.